

Montevideo, 11 de marzo de 2024.

Trabajo Final de Grado

Estudiante: Marilin Diaz

Tipo de trabajo: Proyecto de Extensión “Promoviendo la salud mental integral en las adolescencias: intervenciones en educación media”

Docente Tutor: Prof. Adj. Dr. Rodrigo Vaccotti

Docente Revisora: Prof. Adj. Mag. Sandra Fraga

Período solicitado para Defensa Pública: Abril de 2024

1.- Aspectos formales

El trabajo cumple con los requerimientos especificados, adecuada redacción y sintaxis. Utiliza oportunamente fuentes bibliográficas y citas de acuerdo a normas APA.

2- Articulación teórica

Es un proyecto que pretende dar continuidad al proceso realizado en centros educativos de Canelones. Se realiza una pertinente contextualización del pedido enmarcado en el trabajo previo que sustenta esta posible intervención, habilitando a la construcción de la demanda. Los referentes teóricos muestran solidez. Es de actualidad la temática a la que pretende aportar (suicidio, trastornos alimenticios, trastornos de la personalidad, depresión, ansiedad, estrés, violencia en el noviazgo, consumo problemático de estupefacientes, entre otras).

El proyecto es solvente en su fundamentación, pertinencia y campo teórico, quizás su punto débil se encuentre en las referencias metodológicas. En extensión no se hace énfasis en metodologías cuantitativas ni cualitativas, sino en metodologías participativas como la Investigación acción participativa. Desde dicho encuadre de trabajo se pueden emplear instrumentos que se construyen con otros, o metodologías participativas para la producción de saberes diversos.

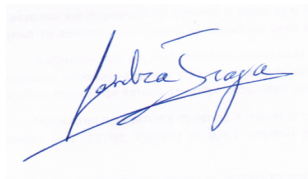
3- Consideración final

Valoro que se necesitan abordajes de esta naturaleza para continuar en la búsqueda de propuestas donde el sujeto tenga relevancia de acción y las instituciones responsabilidades en la interacción.

El proyecto aporta una propuesta innovadora a una problemática relevante que involucra los derechos de los adolescentes en nuestro país actualmente.

Para la defensa se sugiere considerar los señalamientos metodológicos.

Sugiero pase a la defensa pública.



Prof. Adj. Mag. Sandra Fraga
IPEDH